

DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR.

Unidad Temática Nro. 1.

El principio republicano y la atribución de potestades. Características y límites de las potestades administrativas. La vinculación entre las potestades y los principios que rigen la atribución de competencia (permisión expresa, permisión implícita y principio de especialidad de la competencia) Clasificación de las potestades. Las potestades ablatorias. Las potestades sancionatorias: especies. El ius puniendi estatal. Origen y evolución. Unicidad o multiplicidad.

Elementos que integran la potestad sancionatoria.

Titularidad de la potestad sancionatoria administrativa. Potestad sancionatoria y régimen federal.

Unidad Temática Nro. 2.-

Teoría de la infracción administrativa: El principio de legalidad y la Administración Pública. La reserva de ley formal en el derecho penal. Transpolación del principio al derecho administrativo sancionador. Identidad o diversidad óptica entre delitos, faltas y contravenciones. Existencia de otras tipificaciones infraccionales. Consecuencias de los postulados que se adopten.

La función de los reglamentos. Diferencia entre la cobertura legal y la remisión reglamentaria.

La analogía en el derecho administrativo sancionador. El principio de aplicación de la ley más benigna. La prescripción de las acciones sancionatorias.

Unidad Temática Nro. 3.-

La teoría de la responsabilidad. La imputabilidad y la culpabilidad en el derecho penal. Pertinencia y posibilidad de su traspolación al derecho administrativo sancionador. La responsabilidad objetiva y la teoría del riesgo: principios y límites.

Ámbitos de aplicación de las potestades sancionatorias, efectos sobre la aplicación de responsabilidades objetivas. Límites generales. La situación jurídica del administrado y la

potestad sancionatoria de la Administración. Relaciones de sujeción general y especial. Doctrina y jurisprudencia españolas y argentinas.

El error de derecho y el error culturalmente condicionado.

Unidad temática Nro. 4.-

La teoría de la sanción: administrativa. La cuestión de las sanciones privativas de la libertad y las potestades administrativas. La determinación de la sanción y el principio de legalidad. Discrecionalidad en la determinación de sanciones administrativas, especies: principio de legalidad y oficialidad o de oportunidad. Las sanciones y los tipos abiertos. Los márgenes para determinar la sanción: límite mínimo o máximo.

La proporcionalidad de la sanción: naturaleza del requisito. Proporcionalidad por la infracción, por las circunstancias del sujeto o por ambas. El control judicial sobre las facultades administrativas de determinación de la sanción: antecedentes jurisprudenciales.

El principio del doble orden sancionatorio y el “ne bis in idem”. }

La prescripción de las sanciones.

Finalidad de las sanciones, principios constitucionales aplicables. Posibilidad o conveniencia de la traslación de las instituciones penales de suspensión del juicio a prueba y la condenación condicional.

La distinción entre las sanciones y las cautelares administrativas. Consecuencias de la admisión de facultades en ambos campos.

Unidad temática Nro. 5

Las garantías procesales y sustantivas del derecho penal y las garantías procesales y sustantivas del derecho administrativo, examen comparativo.

Traslación de la vigencia de los principios y garantías del derecho penal en el ejercicio de la potestad administrativa sancionatoria (fallos, dictámenes). La cuestión en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

El ejercicio de la potestad sancionatoria de la Administración, entre el derecho penal administrativo y el derecho administrativo sancionador.

Posible superación de la discusión: Los principios sustanciales y procedimentales aplicables y aquellos que generan debate.

Principio de legalidad o de oportunidad en el ejercicio de la potestad sancionatoria de la Administración. La potestad sancionatoria y los riesgos sociales.

Unidad Temática Nro 6.-

Variedades de la potestad sancionatoria de la Administración

La clasificación de las sanciones. El ámbito de la autoprotección y el del orden público, los sectores concurrentes. Las sanciones administrativas en el ámbito de la contratación pública, en la prestación de servicios públicos, en el lavado de dinero y en el régimen de la actividad financiera y de cambios. Breves nociones.

Las sanciones administrativas en los ámbitos de riesgo: medicamentos, alimentos, servicios públicos esenciales, etc.

El procedimiento sancionatorio.

Las garantías del procedimiento sancionatorio. Jurisprudencia internacional y nacional. La cuestión de la extensión de garantías respecto de personas físicas y jurídicas.

Autoridades administrativas con competencia sancionatoria. Requisitos. Características del procedimiento sancionatorio. Posibilidad de traslación de normas: elección del derecho aplicable. Los ejemplos actuales.

El control de las decisiones administrativas en materia sancionatoria. La habilitación de la instancia y los recursos directos. Naturaleza de la instancia jurisdiccional de revisión: su influencia sobre las principales instituciones procesales. El principio del doble conforme: interpretaciones y jurisprudencia aplicables.

La autotutela ejecutiva en el procedimiento administrativo sancionador. El solve et repete en las sanciones administrativas. Las medidas cautelares autónomas.

LECTURAS ACONSEJADAS.

DOCTRINA:

Obras generales:

Alejandro Nieto García – Derecho Administrativo Sancionador – Ed. Tecnos, 2ª. Edición, Madrid 1994.

García de Enterría, Eduardo - Fernández, Tomás Ramón - “Curso de Derecho Administrativo”, Editorial Civitas, 4ta. edición, Tomo II, pág. 163 y siguientes

Antonio Domínguez Vila - Constitución y Derecho Administrativo Sancionador – Ed. Marcial Pons .- Madrid 1997.

Adolfo Carretero Pérez y Adolfo Carretero Sánchez – Derecho Administrativo Sancionador – Madrid 1992.

Silva Sánchez, Jesús María – La expansión del derecho penal – Ed. Civitas, 2ª edición.

González Pérez, Jesús – Interdependencia de la potestad sancionadora de la jurisdicción penal – RAP Nro. 47.

Bacigalupo, Enrique – Sanciones Administrativas (Derecho español y comunitario) – Madrid 1991.

Julio B. Maier - Sistema penal y sistema contravencional - Actualidad en Derecho Público, Nro. 13, Año 2000, págs. 27 y ss.

Miguel Natán Licht - La potestad sancionatoria de la Administración y su control judicial de cara a la realidad normativa - E.D. t. 193, pág. 702.

Daniel Maljar – Derecho Administrativo Sancionador – Ed. Ad hoc, Bs.As. 2004.

Daniel Ferreira – Sanciones Administrativa – Ed. Malheiros – San Pablo, 2001.

Artículos:

García de Enterría

Muñoz Machado

Cano Mata (1987)

Garrido Macho (1991)

Se remitirán en soporte informático.

Jurisprudencia:

Fallos de la C.S.J.N.: 290:202; 305:129; 312:2490; 319:3033; 321:824; 321:1043; 322:2346; 329:1052; 329:3617 y 17.12.97 – Banco Regional del Norte Argentino, “Volcoff” (Fallos 334:1241 del 1.11.2011) y “Losicer” (del 26 de junio de 2012)

CIDH.

Fallo “Baena c/Panamá” 2 de febrero de 2001

Fallo “Apitz Barbera y otros vs. Venezuela, del 5 de agosto de 2008.

Fallo “Vélez Loor vs. Panamá” – Sentencia del 23 de noviembre de 2010

Fallos “Claude Reyes y otros vs. Chile, del 19 de septiembre de 2006

Fallo “Lopez Mendoza vs. Venezuela” de noviembre de 2011.

C.Nac.Cas.Penal

Sala II - 15.10.99 - E.D. t. 187, pág. 73.

Sala IV - 9.12.1999 - en E.D. t. 187, pág. 566.

C.N.Cont.Adm.Fed.

Sala I – 18.5.1999 – “POCHON”

Sala I – 1.11.2001 “Zaina, Humberto Enrique c/UBA

Sala II, “García Belsunce” del 18.11.76

Sala II “Groisman del 13.7.82;

Sala III “Devoreal S.A. del 2.10.88;

Sala III “Banco Delta”, del 5.3.92;

Sala III - 2 de abril de 1996 "Edesur c/ENRE"

Sala III - 27 de agosto de 1996 "Edenor c/ENRE"

Sala III - 1.6.2000. “Cambio Avenida”, del

Sala III 6.05.2010 “Transportes Automotores 20 de Junio S.A. c/CNRT

Sala IV – 28.12.1998 – “FRIMCA” – E.D. t. 182, pág. 1070 y ss.

Sala IV – 31.5.2000 - La Ley 2001 - A, pág. 386.

Sala IV -6.3.2001 “Estancias La Doria S.A. c/E.N. (IGJ)”

Sala IV – 18.12.2001, “Free Way S.R.L. y otro c/DGA”

Sala IV 21.5.2009, “CENCOSUD S.A. c/DNCI”

Sala V. 16/8/1995 "Edesur c/ENRE"

Sala V 19.10.2010 "Rumigas S.R.L c/Enargas"

Procuración del Tesoro de la Nación.

Dictámenes: 121:166; 199:175; 200:63; 205:56; 213:309; 215:111; 243:620; 244:664.-

Se remitirá jurisprudencia y dictámenes adicionales en soporte informático.